Lugar	*CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO TIERRA DEL SOL*
Fecha	*21/05/2025 3:00 pm*
Tema	*Entrega de dotación a cada una de las personas del talento humano manipuladoras de alimentos y socialización del adecuado uso de dichos elementos dando cumplimiento a la obligación 10.1 de ambientes adecuados y seguros del anexo técnico.*
Desarrollo	*OBJETIVO:* Relacionar la entrega de dotación al talento humano. *INTRODUCCIÓN:* De acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente para el adecuado proceso de manipulación de alimentos, el talento humano debe contar con los insumos para el ejercicio diario. *DESARROLLO DEL TEMA:* 1. Saludo de bienvenida y agradecimiento por asistencia La profesional en Nutrición y el técnico en gastronomía de la Comunidad de Cuidado Tierra de Sol da la bienvenida a los asistentes y agradece la participación. 2. Entrega de elementos de uso diario de los manipuladores de alimentos. Se hace entrega de elementos e uso diario y permanente en el servicio de alimentos, a continuación, se relacionan los elementos y cantidad entregadas:

ELEMENTO	TOTAL
Cofia desechable	2 paquetes
Limpiones	1 paquete
Vinipel	1 paquete
Servilletas	1 paquete
Tapabocas	1 paquete

MATERIALES A UTILIZAR
No aplica

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa listado de asistencia		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Realizar la entrega de elementos de uso frecuente al talento humano	Técnico en alimentos	Mensualmente
Próxima reunión	*Junio 2025.*		
Elaboró	*Sandra Robayo S. - Nutricionista*		

REGISTRO FOTOGRAFICO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Entrega de dotación a manipuladores y técnico de alimentos 2. Lugar o Localidad o Sede : Usaquen 3. Fecha y hora: 24/05/2025 3:00 pm

4. Nombre responsable: Mario Poveda 5. Dependencia responsable: Comunidad de Cudiado Tierra del Sol

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Mario Poveda	CC	1019015392	CCC Tierra de Sol	Técnico en gastronomía	Contratista	cpsnutricionoviedo2021@gmail.com	3112547483	
2	Luis Lopez Fonseca	CC	1012389812	CCC Tierra de Sol	Manipulador Alimentos	Contratista	luisalopez@funsanmateo.edu.co	3134011215	
3	Sonia Tabares	CC	38756555	CCC Tierra de Sol	Manipuladora Alimentos	Contratista	soniat83@hotmail.com	3142612077	
4	Johanna Campos	CC	52857552	CCC Tierra de Sol	Manipuladora Alimentos	Contratista	johannabernal26@hotmail.com	3136741465	
8	Diana Navaja	CC	30657924	CCC Tierra de Sol	Manipuladora Alimentos	Contratista	navaja@hotmail.com	3184039084	
9	Astrid Carreño	CC	1065847339	CCC Tierra de Sol	Manipuladora Alimentos	Contratista	carrenorodriguez99@gmail.com	3186976256	
10	Nelly Arrieta Arias	CC	25774351	CCC Tierra de Sol	Manipuladora Alimentos	Contratista	nellyarrieta1004@gmail.com	3104349855	
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.